

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

INFORME DE SOLICITUD No. 128-2020

En relación a solicitud No. 128-2020 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita Planes/Estudios de Viabilidad del Proyecto de la construcción del Bulevar "Diego de Holguín" (hoy "Monseñor Romero").

Al respecto, la Subdirección Técnica de esta Dirección, manifiesta que la información sobre Planes/Estudios de Viabilidad, relacionada al proyecto "Diseño y Construcción de la Apertura Boulevard Diego de Holguín", se encuentra dentro del Índice de Información Reservada de este Ministerio a partir de diciembre de 2016 para un periodo de 7 años, conforme a los Artículos 19 y 20 de la LAIP, por lo que no es posible brindar la información que nos solicitan.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR